

## **Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII**

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 448 829 515"><b>Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo</b></p> <p data-bbox="279 537 845 761">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p data-bbox="279 784 845 884">De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b) y 5 de las cuentas anuales adjuntas:</p> <ul data-bbox="279 907 845 1590" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="279 907 845 1041">• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión.</li> <li data-bbox="279 1064 845 1288">• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li data-bbox="279 1310 845 1590">• En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> </ul> <p data-bbox="279 1612 845 1827">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como la cuestión clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="877 537 1468 660">El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="877 683 1228 728"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="877 750 1468 851">Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="877 873 1468 1131" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="877 873 1468 1008">• Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li data-bbox="877 1030 1468 1131">• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="877 1153 1117 1198"><i>Fondo de Reserva</i></p> <p data-bbox="877 1220 1468 1377">En relación con el Fondo de Reserva, hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="877 1400 1468 1736" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="877 1400 1468 1534">• Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.</li> <li data-bbox="877 1556 1468 1736">• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="877 1758 1468 1827">Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.



---

**Periodo de contratación**

---

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 9 de abril de 2021, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

---

**Servicios prestados**

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10044

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



## **Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2023

## FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO VIII

### BALANCE A 31 de diciembre de 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>317.864</b>	<b>365.087</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>324.457</b>	<b>372.152</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>317.864</b>	<b>365.087</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Activos Titulizados	4	316.736	362.009	Provisión por garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		316.736	362.009	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>324.457</b>	<b>372.152</b>
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	318.571	364.625
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		220.571	266.625
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		98.000	98.000
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	3.616	4.333
Deuda subordinada		-	-	Préstamo subordinado		7.356	8.776
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.740)	(4.443)
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados futuros		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados de negociación		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros pasivos financieros	6	2.270	3.194
Activos dudosos - principal		170	220	Garantías financieras		-	-
Activos dudosos - interés y otros		-	-	Otros		2.270	3.194
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(170)	(220)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados	13	1.128	3.078			-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Derivados de negociación		1.128	3.078			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-			-	-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-			-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-			-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-			-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>48.358</b>	<b>52.537</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>40.637</b>	<b>42.394</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>39.542</b>	<b>41.370</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
Activos Titulizados	4	39.198	40.985	Provisión garantías financieras		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Provisión por margen de intermediación		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		39.155	40.958	Otras provisiones		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>39.958</b>	<b>41.717</b>
Cédulas hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	39.800	41.424
Préstamos a promotores		-	-	Series no subordinadas		39.155	40.958
Préstamos a PYMES		-	-	Series subordinadas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos corporativos		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		645	486
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de tesorería		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deuda subordinada		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	158	293
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		151	284
Préstamos consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		7	9
Activos titulizados futuros		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas internacionalización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	1	Derivados de negociación		-	-
Intereses vencidos e impagados		41	26	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos - principal		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos - intereses		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Garantías financieras		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	13	344	385	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados de cobertura		344	385	<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>679</b>	<b>677</b>
Derivados de negociación		-	-	Comisiones	8	4	5
Otros activos financieros		-	-	Comisión sociedad gestora		3	4
Valores representativos de deuda		-	-	Comisión administrador		1	1
Instrumentos de patrimonio		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Comisión variable		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1)	(1)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Otras comisiones		-	-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	-	Otros		675	672
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		-	-			-	-
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	5	<b>8.816</b>	<b>11.167</b>	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	13	<b>1.128</b>	<b>3.078</b>
Tesorería		8.816	11.167	Activos financieros disponible para la venta		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	9 y 13	1.128	3.078
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-	-
		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>366.222</b>	<b>417.624</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>366.222</b>	<b>417.624</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre del 2023.

**FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO VIII**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	Nota	2023	2022 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>13.794</b>	<b>10.133</b>
Activos Titulizados	4	12.856	9.173
Otros activos financieros	5 y 6	938	960
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(13.009)</b>	<b>(3.038)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(12.838)	(2.840)
Deudas con entidades de crédito	7	(171)	(198)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	13	<b>537</b>	<b>(111)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.322</b>	<b>6.984</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Resultados derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>2</b>	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(464)</b>	<b>(6.131)</b>
Servicios exteriores	10	(71)	(69)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(10)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(61)	(59)
Tributos		-	-
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>		<b>(393)</b>	<b>(6.062)</b>
Comisión de Sociedad gestora	8	(77)	(80)
Comisión administrador	8	(24)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos	8	(12)	(12)
Comisión Variable	8	(280)	(5.946)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	4	<b>60</b>	<b>27</b>
Deterioro neto de activos titulizados		60	27
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	4	<b>(217)</b>	<b>(182)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	7	<b>(703)</b>	<b>(698)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

## FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO VIII

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>149</b>	<b>464</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>606</b>	<b>6.596</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	12.843	9.155
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(12.659)	(2.396)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	579	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	14	1
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (Nota 7)	(173)	(199)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	2	35
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(394)</b>	<b>(6.065)</b>
Comisión sociedad gestora (Nota 8)	(78)	(80)
Comisión administrador (Nota 8)	(24)	(24)
Comisión agente de pagos (Nota 8)	(12)	(15)
Comisión variable (Nota 8)	(280)	(5.946)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(63)</b>	<b>(67)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 10)	(72)	(67)
Otros cobros de explotación	9	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(2.500)</b>	<b>(1.042)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(947)</b>	<b>169</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	11.784	14.430
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	35.126	32.175
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(47.857)	(46.436)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1.553)</b>	<b>(1.211)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos (Nota 7)	(1.552)	(1.208)
Pagos a Administraciones públicas	-	(1)
Otros cobros y pagos (Nota 6)	(1)	(2)
<b>INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(2.351)</b>	<b>(578)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 5)</b>	<b>11.167</b>	<b>11.745</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 5)</b>	<b>8.816</b>	<b>11.167</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

**FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO VIII**
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	2023	2022 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.950)	2.285
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.950)	2.285
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	111
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo (Nota 9)	1.950	(2.396)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

## FONDO DE TITULIZACIÓN, RMBS PRADO VIII

Memoria correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023

### 1. Naturaleza y Actividad

#### **a) Reseña del Fondo**

Fondo de Titulización, RMBS PRADO VIII (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 4 de mayo de 2021. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de fondo cerrado por el activo y el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en certificados de transmisión hipotecaria (véase Nota 4) en adelante, los "Activos titulizados" y en la emisión de cuatro Series de bonos de titulización, por un importe total de 480.000 miles de euros (Nota 7). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización hipotecario, se produjo el 6 de mayo de 2021, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 10.000 euros trimestrales y un máximo de 80.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la Entidad Cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante "U.C.I."), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. U.C.I. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad designada como agente financiero es el BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

El Fondo tiene cuenta de tesorería abierta en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). U.C.I., tiene concedido un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 7).

#### **b) Duración del Fondo**

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 15 de marzo de 2055 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

#### Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

### Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos, y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan junto con el informe de gestión de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### ***d) Comparación de la información:***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2023.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de las cuentas anuales, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**h) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

**i) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**j) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**k) Hechos posteriores**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril y sus modificaciones posteriores.

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

*i. Definición*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

*iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

### *Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

*ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

**d) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los pagarés emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado g) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### ***l) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### ***m) Estado de flujos de efectivo***

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del balance adjunto.

**n) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos Titulizados**

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 4 de mayo de 2021, integran Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios por importe inicial de 480.000 miles de euros instrumentados mediante certificados de transmisión hipotecaria suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del saldo vivo de los activos a los que corresponden. Todos los certificados de transmisión hipotecaria están garantizados por hipoteca inmobiliaria de primer rango.

El movimiento del saldo de Activos Titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>406.187</b>	<b>43.785</b>	<b>449.972</b>
Amortizaciones	-	(46.785)	(46.785)
Traspaso a activo corriente	(43.958)	43.958	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)</b>	<b>362.229</b>	<b>40.958</b>	<b>403.187</b>
Amortizaciones	-	(47.126)	(47.126)
Traspaso a activo corriente	(45.323)	45.323	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)</b>	<b>316.906</b>	<b>39.155</b>	<b>356.061</b>

(\*) No se registran intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 170 miles de euros (220 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 7,55% (6,83 % durante el ejercicio 2022).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2023 ha sido del 3,18% (1,47% en el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 7,56 % y el mínimo 1,72% (6,02% el máximo y 0,17% el mínimo, respectivamente, en el ejercicio 2022). El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 12.856 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (9.173 miles de euros en el ejercicio 2022). Asimismo, existe un importe de 41 y 26 miles de euros correspondientes a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El saldo del epígrafe “Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye, 2 miles de euros en concepto de comisiones por cancelación anticipada de activos titulizados al 31 de diciembre de 2023 (36 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	42	124	239	1.092	6.393	348.171	356.061

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los Activos titulizados), al 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	25	87	200	833	5.870	396.172	403.187

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	39.155	35.454	281.282	-	-	-	355.891

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	40.958	37.447	34.217	290.345	-	-	402.967

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 39.155 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 48.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	37	32
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	-
	37	32
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	41	26
Con antigüedad superior a tres meses (****)	-	-
	41	26
	<b>78</b>	<b>58</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamo automoción" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a un total de 20 miles de euros y 40 miles de euros, respectivamente.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los Activos Titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales de 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 170 miles de euros (220 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>220</b>	<b>247</b>
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	227	182
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(10)	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(50)	(27)
Recuperación mediante adjudicación	(217)	(182)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>170</b>	<b>220</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(220)</b>	<b>(247)</b>
Dotaciones netas con (cargo)/abono a los resultados del	60	27
Utilizaciones	(10)	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(170)</b>	<b>(220)</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, registrando el importe de la recuperación de fallidos en el epígrafe "Deterioro neto de Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
Incremento de fallidos	10	-
Recuperación de fallidos	-	1
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>12</b>	<b>2</b>

### Activos Adjudicados

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha producido los siguientes movimientos de saldos de los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Valor en libros</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Adiciones	217	182
Retiros	(217)	(182)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

En el ejercicio 2023 se han registrado unas pérdidas por adjudicación que ascienden a 217 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas de 182 miles en el ejercicio 2022).

## **5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

### Cuenta de Tesorería

Su saldo se corresponde con una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta obtendría una rentabilidad, calculada mensualmente, igual al tipo medio ponderado del pasivo del Fondo del mes inmediatamente anterior.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas en el Fondo, durante el ejercicio 2023 y 2022, ha sido del 1,00% y 0,00%. Durante el ejercicio 2023, se han devengado intereses por un importe de 13 miles de euros (0 miles durante el ejercicio 2022) recogidos en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

#### Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo al préstamo subordinado (véase 7). El importe inicial del Fondo de reserva fue de 9.600 miles de euros, equivalente al 2,00% del saldo inicial de los activos titulizados, pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago hasta el 2,00% del saldo vivo de los activos titulizados. El importe requerido del Fondo de Reserva no será inferior al 0,25% del saldo principal inicial de los activos titulizados.

#### Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

#### Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantenía con el Banco.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.329</b>	<b>8.329</b>	<b>11.167</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.03.23	7.863	7.863	7.863
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.06.23	7.614	7.614	7.614
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.09.23	7.377	7.377	7.377
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.12.23	7.155	7.155	7.155
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>7.155</b>	<b>7.155</b>	<b>8.816</b>

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva Dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9.040</b>	<b>9.040</b>	<b>11.745</b>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.03.22	9.040	9.040	21.589
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.06.22	8.834	8.834	24.069
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.09.22	8.573	8.573	23.034
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 15.12.22	8.329	8.329	21.531
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8.329</b>	<b>8.329</b>	<b>11.167</b>

## 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 480.000 miles de euros, integrados por 4.800 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro series, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie Z	Serie B	Serie C
Importe nominal total (miles de euros)	382.000	50.000	26.400	21.600
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	3.820	500	264	216
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,70%	0,10%	Euribor 3m + 0,80%	Euribor 3m + 0,90%
Tipo de interés nominal (**)	Euribor 3m + 1,20%			
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones				
Iniciales: DBRS	AAA	AAA	AH)	Sin calificar
Iniciales: Fitch	AAA	AAA	A+	Sin calificar
Iniciales: Scope	AAA	AA-	BBB+	Sin calificar
Actuales: DBRS	AAA	AAA	AAL	Sin calificar
Actuales: Fitch	AAA	AAA	A+	Sin calificar
Actuales: Scope	AAA	AA+	A-	Sin calificar

(\*) Desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta el 15 de junio de 2026.

(\*\*) Desde el 15 de junio de 2026 hasta la fecha de vencimiento final del Fondo.

El movimiento que se ha producido en el saldo de los bonos de titulización durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	Miles de euros									
	Serie A		Serie Z		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente								
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>310.234</b>	<b>43.785</b>	<b>50.000</b>	-	<b>26.400</b>	-	<b>21.600</b>	-	<b>408.234</b>	<b>43.785</b>
Amortización a 15.03.2022	-	(10.318)	-	-	-	-	-	-	-	(10.318)
Amortización a 15.06.2022	-	(13.051)	-	-	-	-	-	-	-	(13.051)
Amortización a 15.09.2022	-	(12.193)	-	-	-	-	-	-	-	(12.193)
Amortización a 15.12.2022	-	(10.874)	-	-	-	-	-	-	-	(10.874)
Traspasos	(43.609)	43.609	-	-	-	-	-	-	(43.609)	43.609
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>266.625</b>	<b>40.958</b>	<b>50.000</b>	-	<b>26.400</b>	-	<b>21.600</b>	-	<b>364.625</b>	<b>40.958</b>
Amortización a 15.03.2023	-	(12.415)	-	-	-	-	-	-	-	(12.415)
Amortización a 15.06.2023	-	(12.476)	-	-	-	-	-	-	-	(12.476)
Amortización a 15.09.2023	-	(11.863)	-	-	-	-	-	-	-	(11.863)
Amortización a 15.12.2023	-	(11.103)	-	-	-	-	-	-	-	(11.103)
Traspasos	(46.054)	46.054	-	-	-	-	-	-	(46.054)	46.054
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>220.571</b>	<b>39.155</b>	<b>50.000</b>	-	<b>26.400</b>	-	<b>21.600</b>	-	<b>318.571</b>	<b>39.155</b>

Los bonos de la serie A se emitieron con una prima de emisión del 1,237% del valor nominal de los mismos. La prima de emisión es cobrada por el fondo el día del desembolso en la cuenta de tesorería e informada en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" por un importe inicial de 4.725 miles de euros. El importe devengado en los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 924 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra pendiente de devengo a resultados un importe de 2.270 miles de euros (3.194 miles a 31 de diciembre de 2022) registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros – Otros" del pasivo no corriente del balance.

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 15 de marzo de 2055. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

De forma voluntaria:

1. En caso de ocurrir una "Opción de Compra por Clean-Up Call", es decir, cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo de los derechos de crédito acumulado sea inferior al 10% del saldo vivo acumulado en la fecha de constitución.
2. En cualquier fecha de pago que comience en una fecha de incremento del margen, en caso de que el cedente ejerza su derecho a amortización opcional.

De forma obligatoria:

- En el supuesto en que según el artículo 33 de la Ley 5/2015, hayan transcurrido 4 meses desde la declaración de la Sociedad Gestora en concurso de acreedores.
- Cuando, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 de la Ley 5/2015, fuese revocada la autorización de la Sociedad Gestora sin haber encontrado una nueva sociedad gestora.
- En el supuesto en que la fecha de pago preceda como mínimo 6 meses a la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo.
- Cuando, por mayoría, la Junta de Acreedores apruebe la Liquidación Anticipada.
- En el supuesto en que sea ilegal que el Fondo cumpla con sus obligaciones relacionadas con los Bonos.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Activos titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización de los Bonos de las Series Z, B y C también estará sujeta al ritmo de amortización de los Activos titulizados agrupados en la cartera y se realizará secuencialmente en cada Fecha de Pago mediante la reducción de su importe nominal hasta completar el mismo. En este sentido, no podrá iniciarse la amortización de los Bonos de las Series Z, B y C hasta la total amortización de los Bonos de la Serie A de acuerdo con lo previsto en el apartado inmediatamente anterior.
2. Una vez se haya amortizado completamente la Serie C, ya no será necesaria la mejora de crédito proporcionada por el Fondo de Reserva, pasando entonces el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a ser igual a 0,00 euros. En este sentido, y al haberse dotado originariamente el Fondo de Reserva con cargo al desembolso de la Serie A, una vez se haya amortizado completamente la Serie B se procederá a la amortización del principal de los Bonos de la Serie C atendiendo al Orden de Prelación de Pagos.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	39.155	35.454	283.117	-	-	-	357.726

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	40.958	37.447	34.217	292.961	-	-	405.583

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 4,01% (2,43% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 4,83% y el mínimo el 0,10% (2,95% y 0,10% respectivamente en el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 12.838 miles de euros (2.840 miles de euros durante el ejercicio 2022), de los que 645 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (466 miles de euros en el ejercicio 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de desembolso, 6 de mayo de 2021, el Fondo recibió un préstamo subordinado por parte de U.C.I. por un importe inicial de 11.000 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo.

Financiar parcialmente la adquisición de los Activos (por la diferencia entre el capital nominal total del importe de adquisición de los Préstamos Hipotecarios y la suscripción a los certificados de transmisión hipotecaria y el importe nominal de los bonos).

Este préstamo devenga un interés nominal anual, pagadero trimestralmente para cada periodo de devengo de interés, que será el 2% anual hasta la fecha de vencimiento. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El préstamo subordinado se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos; trimestralmente durante los primeros 5 años desde la fecha de incorporación del Fondo, a medida que el fondo cuente con liquidez, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido como Fondo de Reserva en las 2 fechas de determinación inmediatamente antes que la fecha de pago en cuestión.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

En el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por un importe de 1.552 miles de euros (1.208 miles de euros en el ejercicio 2022). Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el importe del préstamo subordinado ascendía a 7.507 miles de euros y 9.060 miles de euros, respectivamente, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Préstamo subordinado" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses por dichos préstamos por importe de 171 miles de euros (198 miles de euros durante el ejercicio 2022), de los que 7 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

### Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>(4.444)</b>	<b>(5.142)</b>
Recuperación de ganancias (pérdidas)	703	698
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(3.741)</b>	<b>(4.444)</b>

### 8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisiones	4	5
Sociedad Gestora	3	4
Administrador	1	1
Agente financiero	1	1
Comisión Variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(1)	(1)
Otras comisiones	-	-
Otros	675	672
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>679</b>	<b>677</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativa aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros" y "otras comisiones", ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2022	80	24	12	5.946	-
Pagos realizados el 15.03.2022	(24)	(6)	(4)	(1.950)	-
Pagos realizados el 15.06.2022	(24)	(6)	(4)	(1.754)	-
Pagos realizados el 15.09.2022	(23)	(6)	(3)	(1.661)	-
Pagos realizados el 15.12.2022	(9)	(6)	(4)	(581)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2023	77	24	12	280	-
Pagos realizados el 15.03.2023	(20)	(6)	(3)	(159)	-
Pagos realizados el 15.06.2023	(20)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.09.2023	(19)	(12)	(3)	(106)	-
Pagos realizados el 15.12.2023	(19)	(6)	(3)	(15)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el “Margen de intermediación Financiera”) que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- **Comisión de la Sociedad Gestora**

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al al 0,02% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 10.000 euros trimestrales y un máximo de 80.000 euros anuales.

- **Comisión del Administrador de los Activos Titulizados**

Se devengará a favor de U.C.I. una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 11º en el Orden de Prelación de Pagos.

- **Comisión del Agente de Pagos**

Se devengará a favor de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España una comisión acordada por su labor de agencia financiera en cada Fecha de Pago en virtud del contrato de Agencia de Pagos.

**9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.b.iii, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>3.078</b>	<b>682</b>
Ajustes repercutidos por coberturas de flujo de efectivo (véase Nota 13)	(1.950)	2.396
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.128</b>	<b>3.078</b>

**10. Otros gastos e ingresos de explotación**

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (7 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **11. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## **12. Gestión del riesgo**

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

### **1 Riesgo de Crédito**

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los pagarés emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

### **2. Riesgo de liquidez**

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Pagarés de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los pagarés en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de pagarés.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

### **3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)**

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los pagarés emitidos.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo.

#### 4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

### 13. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó un contrato con Banco Santander, S.A. en virtud del cual, el Fondo pagará una prima inicial por esta cobertura (la "Prima inicial de capitalización"). La Prima inicial de capitalización se ha incluido en la estimación de los gastos iniciales del Fondo, en relación con la constitución y la emisión y la admisión de las obligaciones, y se financiará con los recursos recibidos del contrato de préstamo de gastos iniciales. El proveedor de límite de tasa de Interés pagará al Fondo, en cada Fecha de Pago, (i) el importe calculado por referencia al exceso, si lo hubiera, del EURIBOR 3 meses por encima de la tasa de capitalización del 3,00 % (la "Tipo de Capitalización"), (ii) multiplicado por el Importe Nocial en cada momento (iii) dividido por una fracción de recuento de 360 y (iv) multiplicado por el número de días del período de devengo de Intereses correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	1.128	3.078
Nominal swap (miles de euros)	164.438	184.362
Tipo interés medio bonos	3,85%	2,43%
Tipo interés medio préstamos	3,18%	1,47%
Tasa de amortización anticipada	7,55%	6,83%
Fallidos acumulados	0,06%	0,04%
Impagados (mora a más de 3 meses)	0,05%	0,05%
Ultima fecha de liquidación	15/06/2026	15/06/2026

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio de 2023, ha sido una ganancia por importe de 537 miles de euros (111 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que no hay importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Durante el 31 de diciembre de 2023 hay un importe de 344 miles de euros pendientes de cobro (385 miles de euros 31 de diciembre de 2022) estando registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.

Para la valoración de swap, la Sociedad gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los “Niveles internos de calidad crediticia”. Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones...).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de Calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo	1.128	3.078
	<b>1.128</b>	<b>3.078</b>

#### 14. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	2023		2022	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.784	36.351	14.430	24.567
Cobros por amortizaciones anticipadas	35.126	87.281	32.175	52.155
Cobros por intereses ordinarios	12.843	27.443	9.155	14.600
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	604	496.366	37	495.762
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(47.857)	(122.274)	(46.436)	(74.417)
Pagos por amortización ordinaria (Serie Z)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(11.035)	(13.401)	(1.981)	(2.366)
Pagos por intereses ordinarios (Serie Z)	(51)	(133)	(51)	(82)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(853)	(1.085)	(188)	(232)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(720)	(945)	(176)	(225)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(1.552)	(3.492)	(1.208)	(1.940)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(173)	(506)	(199)	(333)
Otros pagos del período	(467)	(495.427)	(6.136)	(494.960)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	2023	Situación Inicial
<b>Activos:</b>		
Tipo de interés medio de la cartera	3,18%	1,63%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	7,55%	4,50%
Tasa de fallidos (hipótesis)	6,00%	2,43%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	50,00%
Tasa de morosidad (hipótesis)	4,77%	1,25%
Loan to value medio	57,66%	-
Vida media de los activos (años)	23,15%	25,71
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	15/06/2026	15/03/2055

A continuación, se desglosan, por fechas de pago, los Informes de pago publicados por el Fondo el ejercicio 2023 (importes en euros):

<b>APLICACIÓN</b>	<b>15/03/2023</b>	<b>15/06/2023</b>	<b>15/09/2023</b>	<b>15/12/2023</b>
Gastos ordinarios	4.085,51	13.130,12	43.933,53	21.213,00
Gastos extraordinarios	20.000,00	19.819,97	19.191,04	18.390,91
Liquidación Swap	-	-	(227.429,31)	(351.234,33)
Intereses Bonos Serie A	2.111.543,20	2.758.536,60	3.053.020,40	3.111.466,40
Intereses Bonos Serie Z	12.500,00	12.780,00	12.780,00	12.640,00
Intereses Bonos Serie B	187.836,00	222.639,12	222.639,12	220.220,88
Fondo de Reserva	7.863.357,61	7.613.837,71	7.376.572,85	7.154.522,72
Amortización Bonos Serie A	12.414.923,60	12.475.967,20	11.863.239,20	11.102.524,40
Intereses Bonos Serie C	159.084,00	187.680,24	187.680,24	185.639,04
Amortización Bonos Serie C	-	-	-	-
Intereses Préstamo Subordinado	45.297,74	44.682,78	43.597,99	39.261,32
Amortización Préstamo Subordinado	317.263,37	212.242,81	764.066,59	258.847,25
Comisión Administración UCI	6.000,00	-	12.000,00	6.000,00
Exceso de Margen Financiero	158.882,87	-	106.231,05	15.290,17

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio de 2022 (importes en euros):

<b>APLICACIÓN</b>	<b>15/03/2022</b>	<b>15/06/2022</b>	<b>15/09/2022</b>	<b>15/12/2022</b>
Gastos ordinarios	22.291,34	22.266,57	21.608,63	13.883,46
Gastos extraordinarios	4.251,47	51.221,40	23.427,94	3.742,42
Liquidación Swap	-	-	-	-
Intereses Bonos Serie A (*)	85.835,40	173.924,60	354.037,60	1.368.476,80
Intereses Bonos Serie Z (*)	12.500,00	12.780,00	12.780,00	12.640,00
Intereses Bonos Serie B (*)	13.002,00	20.106,24	35.014,32	120.120,00
Fondo de Reserva	8.834.019,33	8.572.988,87	8.329.134,43	8.111.655,46
Amortización Bonos Serie A	10.317.781,80	13.051.526,60	12.192.714,20	10.873.935,60
Intereses Bonos Serie C (*)	16.038,00	21.969,36	34.169,04	103.740,48
Amortización Bonos Serie C	-	-	-	-
Intereses Préstamo Subordinado	51.339,81	51.073,49	49.379,02	47.253,06
Amortización Préstamo Subordinado	275.321,20	331.528,54	314.352,53	287.210,77
Comisión Administración UCI	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Exceso de Margen Financiero	1.949.304,92	1.754.214,30	1.660.921,95	581.065,97

(\*) Durante el ejercicio 2022 se han producido pagos a la Hacienda Pública por importe de 1 miles de euros, en concepto de intereses de los bonos.

## Fondo de Titulización, RMBS PRADO VIII

Informe de gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

### A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

#### 1.- ACTIVOS TITULIZADOS (AT's)

ACTIVOS TITULIZADOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	3.760	3.196
Saldo pendiente de amortizar AT's:	480.000.000	356.061.000
Importes unitarios AT'S vivos:	127.660	111.408
Tipo de interés:	1,63%	3,18%

#### 1.1 Movimientos de la cartera

Las tasas de amortización anticipada del Fondo desde su fecha de Constitución son:

AÑO	TASA ACUMULADA DESDE CONSTITUCIÓN
2021	6,59%
2022	6,83%
2023	7,55%

#### 1.2 Morosidad

Total Impagados	Nº de activos	Principal pendiente vencido	Importe impagado			Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
			Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad					
Hasta 1 mes	30	7.000	9.000		16.000	3.583.000		3.599.000	
De 1 a 3 meses	34	30.000	32.000		62.000	3.247.000		3.309.000	
De 3 a 6 meses	1	-	-		-	170.000		170.000	
De 6 a 9 meses	-	-	-		-	-		-	
De 9 a 12 meses	-	-	-		-	-		-	
Más de 12 años	-	-	-		-	-		-	
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>37.000</b>	<b>41.000</b>	<b>0</b>	<b>78.000</b>	<b>7.000.000</b>	<b>-</b>	<b>7.078.000</b>	

#### 2.- BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de los Bonos que se emiten es de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (480.000.000 €), representado por CUATRO MIL OCHOCIENTOS (4.800) Bonos de cien mil EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en cuatro (4) Series de Bonos correspondiendo al siguiente importe nominal total:

**Serie A**, con un importe nominal total de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE EUROS (382.000.000 €), está constituida por TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE (3.820) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno,

**Serie Z**, con un importe nominal total de CINCUENTA MILLONES DE EUROS (50.000.000 €), está constituida por QUINIENTOS (500) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno,

**Serie B**, con un importe nominal total de VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (26.400.000 €), está constituida por DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (264) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno y

**Serie C**, con un importe nominal total de VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (21.600.000 €), está constituida por DOSCIENTOS DIECISÉIS (216) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno,

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 15 de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan más adelante:

Bonos	Inicial	Vida Media
Serie A	4,24	2,09
Serie Z	5,17	2,50
Serie B	5,17	2,50
Serie C	5,17	2,50

Los mencionados Bonos de las Series A, B y C se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,70% para los Bonos de la Serie A, más un margen del 0,80% para los Bonos de la Serie B y más un margen 0,90% para los Bonos de la Serie C. La Serie Z mantiene un tipo de interés fijo durante toda la vida de la emisión del 0,10%, todo ello de conformidad con lo previsto en el mencionado Folleto.

Los tipos de interés vigentes en el año han sido los siguientes:

	Serie A	Serie Z	Serie B	Serie C	
Interés nominal	4,545%	0,100%	3,300%	3,400%	diciembre-23
TAE	4,623%	0,100%	3,341%	3,444%	
Interés nominal	4,226%	0,100%	3,300%	3,400%	septiembre-23
TAE	4,293%	0,100%	3,341%	3,444%	
Interés nominal	3,657%	0,100%	3,300%	3,400%	junio-23
TAE	3,707%	0,100%	3,341%	3,444%	
Interés nominal	2,746%	0,100%	2,846%	2,946%	marzo-23
TAE	2,774%	0,100%	2,877%	2,979%	

Miles de euros	Serie A	Serie Z	Serie B	Serie C	Impagados /Déficit	
Interés	3.111.000	13.000	220.000	186.000	-	diciembre-23
Amortización	11.103.000	-	-	-	-	
Interés	3.053.000	13.000	223.000	188.000	-	septiembre-23
Amortización	11.863.000	-	-	-	-	
Interés	2.759.000	13.000	223.000	188.000	-	junio-23
Amortización	12.476.000	-	-	-	-	
Interés	2.112.000	13.000	188.000	159.000	-	marzo-23
Amortización	12.415.000	-	-	-	-	

### 3.-Calificaciones de los bonos

DENOMINACIÓN	Inicial			Actual			Año anterior		
	DBRS	Fitch	Scope	DBRS	Fitch	Scope	DBRS	Fitch	Scope
Serie A	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Serie B	AAA	AAA	AA-	AAA	AAA	AA+	AAA	AAA	AA-
Serie C	AH	A+	BBB+	AAL	A+	A-	AH	A+	BBB+
Serie D	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

### 4.-Valores emitidos por el fondo

Miles de euros	Serie A (ES0305545008)	Serie Z (ES0305545016)	Serie B (ES0305545024)	Serie C (ES0305545032)	Total
Nº Pasivos emitidos	3.820	500	264	216	4.800
Nominal unitario	68.000	100.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	259.726.000	50.000.000	26.400.000	21.600.000	357.726.000
<b>Situación cierre anual anterior</b>					
Nº Pasivos emitidos	3.820	500	264	216	4.800
Nominal unitario	81.000	100.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	307.583.000	50.000.000	26.400.000	21.600.000	405.583.000
<b>Situación cierre anual inicial</b>					
Nº Pasivos emitidos	3.820	500	264	216	4.800
Nominal unitario	100.000	100.000	100.000	100.000	-
Principal Pendiente	382.000.000	50.000.000	26.400.000	21.600.000	480.000.000

## **B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO**

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Santander España al cumplir la contraparte los ratings mínimos exigidos.

## **C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS**

En relación con el riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo subordinado de la entidad cedente por un importe de 11.000.000 euros que se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la adquisición de los Activos. La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó con cargo al Préstamo Subordinado un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva estuvo dotado inicialmente con 9.600.000 euros, equivalente al 2% del importe inicial de los Activos. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva en cada Fecha de Pago se dotará por un importe del 2% del Principal Pendiente de los Activos en cada Fecha de Determinación, con un importe mínimo del Fondo Reserva del 0,25% del importe inicial de los Activos.

En relación al riesgo de tipo de interés, mediante el contrato de CAP de Intereses, el Fondo recibirá de la contrapartida Santander la cantidad equivalente del exceso, en su caso, del EURIBOR 3 meses sobre el tipo cap del 3,00% calculado sobre el saldo vivo de los préstamos hipotecarios a tipo fijo y tipo mixto no morosos (mientras estén en su periodo fijo) correspondiente a un calendario fijado, y multiplicado por el número de días del Periodo de Devengo de Intereses, y en base 360.

## **D) PERSPECTIVAS DE FUTURO**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Legal (15 de marzo de 2055).

Durante el ejercicio 2023, la economía crecerá el 2,4%, con un perfil trimestral de desaceleración y pérdida de tracción del sector exterior.

La estimación para la tasa de inflación media anual de 2023 alcanza el 3,7% y la correspondiente a la subyacente, el 5,9%; para 2024 se prevé un 3,3% en términos tanto de IPC general como del subyacente.

Se prevé una reducción del déficit público hasta el 4,1% en 2023 y hasta el 3,6% en 2024.

La previsión de crecimiento del empleo para el año 2023 se ha revisado al alza hasta el 2,3%, y se mantiene en el 1,6% para el 2024.

En un entorno externo que sigue siendo desfavorable, se prevé que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados durante más tiempo de lo esperado.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

		<b>TACP</b>		
		<b>6,55%</b>	<b>7,55%</b>	<b>8,55%</b>
<b>Bonos Serie A</b>	Vida media (años)	2,12	2,09	2,05
	Vencimiento final	15/06/2026	15/06/2026	15/06/2026
<b>Bonos Serie B</b>	Vida media (años)	2,50	2,50	2,50
	Vencimiento final	15/06/2026	15/06/2026	15/06/2026
<b>Bonos Serie C</b>	Vida media (años)	2,50	2,50	2,50
	Vencimiento final	15/06/2026	15/06/2026	15/06/2026
<b>Bonos Serie D</b>	Vida media (años)	2,50	2,50	2,50
	Vencimiento final	15/06/2026	15/06/2026	15/06/2026

#### **E) PRELACIÓN DE PAGOS**

A continuación, detallamos los pagos realizados durante el ejercicio 2023:

	<b>15/03/2023</b>	<b>15/06/2023</b>	<b>15/09/2023</b>	<b>15/12/2023</b>
Gastos ordinarios	4.085,51	13.130,12	43.933,53	21.213,00
Gastos extraordinarios	20.000,00	19.819,97	19.191,04	18.390,91
Liquidación Swap	-	-	(227.429,31)	(351.234,33)
Intereses Bonos serie A	2.111.543,20	2.758.536,60	3.053.020,40	3.111.466,40
Intereses Bonos serie Z	12.500,00	12.780,00	12.780,00	12.640,00
Intereses Bonos serie B	187.836,00	222.639,12	222.639,12	220.220,88
Fondo de Reserva	7.863.357,61	7.613.837,71	7.376.572,85	7.154.522,72
Amortización Bonos Serie A	12.414.923,60	12.475.967,20	11.863.239,20	11.102.524,40
Amortización Bonos Serie B	-	-	-	-
Intereses Bonos Serie C	159.084,00	187.680,24	187.680,24	185.639,04
Amortización Bonos Serie C	-	-	-	-
Intereses Préstamo Subordinado	45.297,74	44.682,78	43.597,99	39.261,32
Amortización Préstamo Subordinado	317.263,37	212.242,81	764.066,59	258.847,25
Comisión administración UCI	6.000,00	-	12.000,00	6.000,00
Exceso de margen financiero	158.882,87	-	106.231,05	15.290,17
<b>TOTAL</b>	<b>23.300.773,90</b>	<b>23.561.316,55</b>	<b>23.477.522,70</b>	<b>21.794.781,76</b>

#### **F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

#### **G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura													
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada										
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,05	0401	0,06	0441	7,55	1381	0,05	1401	0,04	1421		1441	6,83	2381	1,25	2401	2,43	2421	50,00	2441	4,50
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	30,00	0467	7	0474	9	0481		0488	16	0495	3.583	0502		0509	3.599
De 1 a 3 meses	0461	34,00	0468	30	0475	32	0482		0489	62	0496	3.247	0503		0510	3.309
De 3 a 6 meses	0462	1,00	0469		0476		0483		0490	0	0497	170	0504		0511	170
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484		0491	0	0498		0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492	0	0499		0506		0513	0
Más de 12 meses	0465		0472		0479		0486		0493	0	0500		0507		0514	0
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>65,00</b>	<b>0473</b>	<b>37</b>	<b>0480</b>	<b>41</b>	<b>0487</b>	<b>0</b>	<b>0494</b>	<b>78</b>	<b>0501</b>	<b>7.000</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>7.078</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	30,00	0522	7	0529	9	0536		0543	16	0550	3.583	0557		0564	3.599	0571	6.198	0578	5.394	0584	58,07
De 1 a 3 meses	0516	34,00	0523	30	0530	32	0537		0544	62	0551	3.247	0558		0565	3.309	0572	6.103	0579	5.746	0585	54,22
De 3 a 6 meses	0517	1,00	0524		0531		0538		0545	0	0552	170	0559		0566	170	0573		0580		0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
<b>Total</b>	<b>0521</b>	<b>65,00</b>	<b>0528</b>	<b>37</b>	<b>0535</b>	<b>41</b>	<b>0542</b>	<b>0</b>	<b>0549</b>	<b>78</b>	<b>0556</b>	<b>7.000</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>7.078</b>	<b>0577</b>	<b>12.301</b>			<b>0590</b>	<b>57,54</b>

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021	
Inferior a 1 año	0600	42	1600	25	2600	16
Entre 1 y 2 años	0601	124	1601	87	2601	
Entre 2 y 3 años	0602	239	1602	200	2602	165
Entre 3 y 4 años	0603	309	1603	286	2603	177
Entre 4 y 5 años	0604	783	1604	547	2604	578
Entre 5 y 10 años	0605	6.393	1605	5.870	2605	6.087
Superior a 10 años	0606	348.171	1606	396.172	2606	472.977
Total	0607	356.061	1607	403.187	2607	480.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	23,15	1608	24,11	2608	25,71

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	7,02	1609	6,13	2609	4,49

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 29/04/2021			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	984,00	0630	70.004	1620	1.177,00	1630	97.804	2620	924,00	2630	77.862
40% - 60%	0621	1.055,00	0631	126.025	1621	1.030,00	1631	125.729	2621	1.229,00	2631	153.144
60% - 80%	0622	926,00	0632	130.434	1622	899,00	1632	132.146	2622	988,00	2632	152.373
80% - 100%	0623	231,00	0633	29.598	1623	335,00	1633	47.508	2623	619,00	2633	96.621
100% - 120%	0624		0634		1624		1634		2624		2634	
120% - 140%	0625		0635		1625		1635		2625		2635	
140% - 160%	0626		0636		1626		1636		2626		2636	
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627		2637	
Total	0628	3.196,00	0638	356.061	1628	3.441,00	1638	403.187	2628	3.760,00	2638	480.000
Media ponderada (%)	0639	57,66	0649		1639	56,50	1649		2639	61,62	2649	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT RMBS PRADO VIII**

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

#### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021	
	0650	3,18	1650	1,47	2650	1,63
Tipo de interés medio ponderado	0651	7,56	1651	6,02	2651	3,82
Tipo de interés nominal máximo	0652	1,72	1652	0,17	2652	0,09

S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 29/04/2021			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	707,00	0683	60.913	1660	754,00	1683	68.115	2660	831,00	2683	80.740
Aragón	0661	21,00	0684	1.526	1661	24,00	1684	1.905	2661	29,00	2684	2.604
Asturias	0662	13,00	0685	1.028	1662	14,00	1685	1.286	2662	15,00	2685	1.487
Baleares	0663	63,00	0686	8.116	1663	72,00	1686	9.928	2663	77,00	2686	11.537
Canarias	0664	122,00	0687	10.718	1664	129,00	1687	12.280	2664	132,00	2687	13.451
Castabria	0665	23,00	0688	1.814	1665	23,00	1688	1.883	2665	23,00	2688	2.024
Castilla-León	0666	34,00	0689	2.967	1666	37,00	1689	3.345	2666	37,00	2689	3.581
Castilla La Mancha	0667	79,00	0690	8.078	1667	83,00	1690	8.896	2667	89,00	2690	10.014
Cataluña	0668	957,00	0691	138.055	1668	1.032,00	1691	155.158	2668	1.132,00	2691	187.306
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	22,00	0693	1.554	1670	27,00	1693	2.056	2670	30,00	2693	2.429
Galicia	0671	42,00	0694	3.015	1671	46,00	1694	3.470	2671	47,00	2694	3.869
Madrid	0672	851,00	0695	96.016	1672	917,00	1695	109.347	2672	1.014,00	2695	131.215
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	12,00	0697	728	1674	12,00	1697	753	2674	12,00	2697	846
Navarra	0675	2,00	0698	329	1675	3,00	1698	379	2675	3,00	2698	399
La Rioja	0676		0699		1676		1699		2676		2699	
Comunidad Valenciana	0677	224,00	0700	18.363	1677	243,00	1700	20.980	2677	262,00	2700	24.377
País Vasco	0678	24,00	0701	2.841	1678	25,00	1701	3.406	2678	27,00	2701	4.121
<b>Total España</b>	0679	<b>3.196,00</b>	0702	<b>356.061</b>	1679	<b>3.441,00</b>	1702	<b>403.187</b>	2679	<b>3.760,00</b>	2702	<b>480.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
<b>Total general</b>	0682	<b>3.196,00</b>	0705	<b>356.061</b>	1682	<b>3.441,00</b>	1705	<b>403.187</b>	2682	<b>3.760,00</b>	2705	<b>480.000</b>



S.05.1
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 29/04/2021			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,41			1710	1,32			2710	1,21		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 29/04/2021					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305545016	BONOS SERIE Z	500	100.000	50.000	500	100.000	50.000	500	100.000	50.000			
ES0305545032	BONOS SERIE C	216	100.000	21.600	216	100.000	21.600	216	100.000	21.600			
ES0305545024	BONOS SERIE B	264	100.000	26.400	264	100.000	26.400	264	100.000	26.400			
ES0305545008	BONOS SERIE A	3.820	68.000	259.726	3.820	81.000	307.583	3.820	100.000	382.000			
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>4.800</b>	<b>0724</b>	<b>357.726</b>	<b>1723</b>	<b>4.800</b>	<b>1724</b>	<b>405.583</b>	<b>2723</b>	<b>4.800</b>	<b>0724</b>	<b>480.000</b>

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado	Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731			0732	0733		0734	0735	0736	0737	0738
ES0305545016	BONOS SERIE Z	S	Tipo fijo	0,00	0,10	35			SI	21.600			21.635				
ES0305545032	BONOS SERIE C	S	EUR 3 M	0,90	4,83	41			SI	26.400			26.441				
ES0305545024	BONOS SERIE B	S	EUR 3 M	0,80	4,73	2			SI	50.000			50.002				
ES0305545008	BONOS SERIE A	NS	EUR 3 M	0,70	4,63	567			SI	259.726			260.293				
<b>Total</b>						0740	645	0741	0	0743	357.726	0744	0	0745	358.371	0746	0

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,01	0748	2,43	0749	0,15

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753				
ES0305545016	BONOS SERIE Z			13	122								104	200			
ES0305545032	BONOS SERIE C			186	936								120	215			
ES0305545024	BONOS SERIE B			220	1.054								13	70			
ES0305545008	BONOS SERIE A	11.103	122.275	3.111	13.228	10.874	74.418	1.368	2.194								
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>11.103</b>	<b>0755</b>	<b>122.275</b>	<b>0756</b>	<b>3.530</b>	<b>0757</b>	<b>15.340</b>	<b>1754</b>	<b>10.874</b>	<b>1755</b>	<b>74.418</b>	<b>1756</b>	<b>1.605</b>	<b>1757</b>	<b>2.679</b>

S.05.2
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 29/04/2021
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0305545016	BONOS SERIE Z		FCH	AAA	AAA	AAA
ES0305545016	BONOS SERIE Z		DBRS	AAA	AAA	AAA
ES0305545032	BONOS SERIE C		SCO	NR	NR	NR
ES0305545032	BONOS SERIE C		FCH	NR	NR	NR
ES0305545032	BONOS SERIE C		DBRS	NR	NR	NR
ES0305545024	BONOS SERIE B		FCH	A+	A+	A+
ES0305545008	BONOS SERIE A		SCO	AAA	AAA	AAA
ES0305545008	BONOS SERIE A		FCH	AAA	AAA	AAA
ES0305545008	BONOS SERIE A		DBRS	AAA	AAA	AAA
ES0305545016	BONOS SERIE Z	30/12/2023	SCO	AA+	AA-	AA-
ES0305545024	BONOS SERIE B	30/12/2023	SCO	A-	BBB+	BBB+
ES0305545024	BONOS SERIE B	30/06/2023	DBRS	AAL	AH	AH

Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021	
Inferior a 1 año	0765	42	1765	25	2765	16
Entre 1 y 2 años	0766	124	1766	87	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	239	1767	200	2767	165
Entre 3 y 4 años	0768	309	1768	286	2768	177
Entre 4 y 5 años	0769	783	1769	547	2769	578
Entre 5 y 10 años	0770	6.393	1770	5.870	2770	6.087
Superior a 10 años	0771	349.836	1771	398.568	2771	472.977
Total	0772	357.726	1772	405.583	2772	480.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	23,15	1773	24,11	2773	25,71

S.05.3
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.155	1775	8.112	2775	9.600
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.155	1776	8.112	2776	9.600
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	2,00	1777	2,00	2777	2,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SAN	1778	SAN	2778	SAN
1.4 Rating de la contrapartida	0779	AA- / S1+ (SCOPE) A- / F2 (FCH) A (high) DBRS	1779	AA- / S1+ (SCOPE) A- / F2 (FCH) A (high) DBRS	2779	AA- / S1+ (SCOPE) A- / F2 (FCH) A (high) DBRS
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	BBB / S2 (SCOPE) A- / F1 (FCH) A DBRS	1780	BBB / S2 (SCOPE) A- / F1 (FCH) A DBRS	2780	BBB / S2 (SCOPE) A- / F1 (FCH) A DBRS
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	72,47	1792	75,75	2792	79,56
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT RMBS PRADO VIII

S.05.3
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 29/04/2021	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808 1.472	0809 3.463	0810 0	

S.05.3
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 29/04/2021			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844	0	1844	0	2844	0	3844	
<b>Total</b>	0827	0	1827	0	2827	0	0845		1845		2845		3845	

<b>S.05.4</b>
<b>Denominación Fondo:</b> FT RMBS PRADO VIII
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	1.232	7006	897	7009	0,35	7012	0,22	7015	0,36		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
<b>Total Morosos</b>					7005	1.232	7008	897	7011	0,35	7014	0,22	7017	0,36	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021		7024		7027	0,00	7030		7033			
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	399	7025	182	7028	0,11	7031	0,05	7034	0,11		
<b>Total Fallidos</b>					7023	399	7026	182	7029	0,11	7032	0,05	7035	0,11	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago	
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853



FT RMBS PRADO VIII

S.05.4

<b>Denominación Fondo:</b> FT RMBS PRADO VIII
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2023

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
  
 Información adicional  
 en fichero adjunto

S.05.5
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3062	0,020	4862	80	5862	100	6862	TRIMESTRAL	7862	5	8862	
Comisión administrador	0863	UCI	1863	6	2863		3063		4863		5863		6863	TRIMESTRAL	7863	5	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BNP PARIBAS	1864	3	2864		3064		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	5	8864	Importe fijo total
Otras	0865		1865		2865		3065		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	UCI
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo											Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Dotaciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (+)-:[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													

S.05.5
Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total		
		15/12/2023	15/09/2023	15/06/2023	15/03/2023	15/12/2022	15/09/2022	15/06/2022	15/03/2022	15/12/2021	15/09/2021			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886	7.377	7.614	7.863	8.112	8.329	8.573	8.834	9.040	9.233	0			
Cobros del periodo	0887	14.418	15.864	15.700	15.189	13.202	14.461	15.235	12.549	11.916	35.303			
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-45	-75	-33	-30	-24	-51	-79	-33	-32	-78			
Pagos por derivados	0889	351	227	0	0	0	0	0	0	0	0			
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-7.155	-7.377	-7.614	-7.863	-8.112	-8.329	-8.573	-8.834	-9.040	-9.233			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-14.633	-15.340	-15.659	-14.886	-12.479	-12.629	-13.200	-10.446	-9.805	-18.685			
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-298	-807	-257	-363	-334	-364	-383	-327	-315	-551			
Resto pagos/retenciones	0893		0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Saldo disponible	0894	15	106	0	159	582	1.661	1.754	1.949	1.957	6.756			
Liquidación de comisión variable	0895	15	106	0	159	582	1.661	1.754	1.949	1.957	6.756			



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**FT RMBS PRADO VIII**

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: FT RMBS PRADO VIII</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Santander de Titulizacion S.G.F.T., S.A</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2023</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	

**FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado VIII**

Diciembre 2023

**INFORMACION RELATIVA A LOS TRIGGERS / TRIGGERS OF THE MODEL**

<b>FONDO DE RESERVA / RESERVE FUND</b>	
Importe Inicial (Máximo) / Initial (Maximum) Amount	9.600.000,00
Importe Requerido / Amount Required (2,00% DC Actuales / Outstanding CR)	7.154.522,72
Importe Mínimo / Minimum Amount (0,25% DC Iniciales / Initial CR)	1.200.000,10
Importe Final Requerido / Final Amount Required	7.154.522,72
Importe Final Retenido / Final Amount Withheld	7.154.522,72

Sujeto a todo / Subject to all

 Nivel Requerido anterior / Last Required level **VERDADERO / TRUE**

El nivel requerido del Fondo de Reserva decrece / The Reserve Fund required level decreases

<b>TRIGGER DE DIFERIMIENTO DE INTERESES / INTEREST DEFERRAL TRIGGER</b>	
Ratio Fallidos Acumulado / Cumulative Defaulted Ratio (0,08% > 7,30%)	<b>NO</b>

No hay diferimiento de Intereses / There is no Interest deferral

<b>TRIGGER DE RENEGOCIACIÓN DE REDUCCIÓN DE CUOTAS / RENEGOTIATIONS OF INSTALMENT REDUCTION</b>	
15,00% DC Iniciales / 15,00% of the Initial CR	72.000.006,08
DC renegociados / CR renegotiated	32
Principal Pendiente renegociados / Renegotiated Principal Outstanding	3.889.300,64
% Importe Inicial de los Activos / % Initial Principal balance	0,81%

<b>AMORTIZACIÓN ACELERADA / TURBO AMORTISATION</b>	
(a) Límite / Limit	3,00%
Fecha de Determinación (inclusive) anterior Fecha de Pago posterior 2 años a Fecha de Constitución: 3% Determination Date (inclusive) preceding Payment Date 2 years after Date of Incorporation: 3%	
Ratio Fallidos Acumulado / Cumulative Defaulted Ratio:	0,08%
(b) Fecha de Pago / Payment Date	15/12/2023
Cualquier Fecha de Pago posterior al Step-up Date (15/06/2026) Any Payment Date occurring after the Step-Up Date (15/06/2026)	

No hay Amortización Acelerada / There is no Turbo Amortisation

**Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023**

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.



Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII**, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario  
del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D<sup>a</sup>. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D<sup>a</sup>. Cristina Álvarez Álvarez